



**INSTITUTO TECNOLÓGICO SUPERIOR DE LERDO
ACTA DE LA XXXV REUNIÓN ORDINARIA
DE LA JUNTA DIRECTIVA
CELEBRADA EL DÍA 23 DE NOVIEMBRE DE 2007**

En la Ciudad de Lerdo, Dgo., siendo las 17:12 horas del día 23 de noviembre de 2007, en el lugar que ocupa la sala de Juntas del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, se reunieron los miembros de la Junta Directiva, para llevar a cabo la 4ta. Reunión Ordinaria del año, bajo el siguiente Orden del Día:

ORDEN DEL DÍA

- 1.- Lista de asistencia y declaración del quórum.
- 2.- Instalación de los miembros de H. Junta Directiva.
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día.
- 4.- Seguimiento de los acuerdos tomados en la reunión anterior.
- 5.- Informe de Actividades del periodo septiembre - noviembre 2007.
- 6.- Presentación de propuestas.
- 7.- Intervención del Comisario
- 8.- Firma de acuerdos
- 9.- Asuntos generales.
- 10.- Lectura y en su caso aprobación del Acta de la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández presidió la reunión en representación del LEC Jorge Andrade Cansino, Secretario de Educación en el Estado; se contó con la presencia del Dr. Carlos Rafael Rodríguez López, titular de la Oficina de Programación y Seguimiento de Juntas Directivas, en representación del M. C. Abel Zapata Dittrich, Director de los Institutos Tecnológicos Descentralizados, además asistió la Lic. María del Pilar Espino, Subdirectora de Apoyo de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación, en representación del Ing. José Ramón Ruano Mireles, Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a la Educación en el Estado de Durango; en representación del Ing. Carlos Aguilera Andrade, Presidente Municipal de Lerdo, asistió el Prof. Rosalío Valenzuela Alvarado, Director de Educación del Municipio de Lerdo; se contó con la presencia del Prof. Rubén Alejandro López Flores, Jefe de Enseñanza de la Unidad Técnico-Pedagógica en representación del C.P. Federico Sánchez Galindo, Subsecretario de Educación en La Laguna de Durango; también se contó con la presencia del Ing. Edgar Alan Corona Muñiz, Representante del Sector Social; asistió el Ing. Carlos Delgado López, Representante del Sector Productivo; asistió la Lic. Julio César Piña Gritsman, Director del Registro Público de Entidades Paraestatales, en representación del C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo, Secretario de Finanzas del Estado de Durango; se contó

con la presencia de la C.P. Adriana Cristina Maldonado Calderón como comisario suplente; con esto se declara quórum para la reunión.

El Lic. Juan Manuel García Hernández, somete a consideración de los miembros el Orden del Día, el cual es aprobado.

Se continuó con el seguimiento de acuerdos; con respecto al acuerdo No. 01.03.010307 en donde solicitó el apoyo a profesores para que realizaran sus estudios de postgrado y obtención del grado, el Lic. García Hernández informó que sigue pendiente.

En el acuerdo No. 03.02.230807, se solicitó a la Junta Directiva se contrate un despacho auditor externo; se informó que se propusieron dos despachos auditores, por parte del Instituto a la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa. La SECOMAD informó a través de oficio que se designó como Despacho auditor externo a "Ávila y Peña Asesores Consultores en Contaduría Pública S. C."

Con respecto al acuerdo No. 03.04.230807, en donde se autoriza se ejerza la cantidad de \$ 4'206, 146.43 (cuatro millones doscientos seis mil ciento cuarenta y seis 43/100 MN), provenientes del fondo de contingencia, para la construcción de una cancha de fútbol (pasto sintético) y pista de atletismo (acrílico) con malla ciclónica, se informó que del 12 al 17 de octubre se llevó a cabo la licitación pública nacional, de acuerdo al artículo 34 inciso I de la Ley de obras públicas del Estado de Durango; participaron seis empresas, resultando ganadora la empresa OBRAS Y CONTRATOS DE GÓMEZ PALACIO S. A. DE C. V., con un importe de la propuesta económica de \$ 4'164,230.67 (cuatro millones ciento sesenta y cuatro mil doscientos treinta pesos 67/100 MN), y se tiene programado que terminará la construcción para el próximo mes de febrero de 2008.

A continuación se presentó el informe de actividades desarrolladas durante el periodo septiembre-noviembre 2007; el Ing. Jaime Daniel González Reséndiz informó que se elaboró el informe de forma grabada y al final se pueden comentar algunos aspectos que se consideren importantes sobre el mismo.

En Aspectos Académicos, se informó sobre los cursos especiales de titulación que se están impartiendo, atendiendo a un total de 47 egresados; con respecto a los actos de recepción profesional se informó que de enero a la fecha se han titulado a 144 alumnos haciendo un total de 449 alumnos titulados; se informó sobre las becas otorgadas para este semestre; así mismo se informó sobre el V Simposium Nacional de Sistemas Computacionales e Informática, en el cual se atendieron a 814 alumnos, además que se contó con la participación de otras instituciones de nivel de Educación Superior. Sobre la acreditación de las carreras se informó que se recibió la visita del comité evaluador del Consejo de Acreditación de la Enseñanza de la Ingeniería, los días 29 y 30 de octubre, realizaron la evaluación a las carreras de Ing. Electromecánica, Ing. Industrial, Ing. en Sistemas Computacionales e Ing. Electrónica.

En Aspectos de Planeación y Vinculación se comentó sobre la participación que ha tenido el Instituto en el Premio Región Lagunera Hacia la Calidad 8va. Edición; en donde el Instituto se hizo acreedor al Reconocimiento al Mérito Regional por destacar en la implementación del criterio de Información y Conocimiento. Se informó sobre el resultado sobre el proyecto de Impulso a la Calidad, en donde al Instituto le fue autorizado \$ 2'049,416.70 (dos millones cuarenta y nueve mil cuatrocientos dieciséis pesos 70/100); se

comentó acerca de los avances de los proyectos de desarrollo tecnológico que se tienen concertados con algunas industrias; se mostraron los Indicadores básicos del Instituto.

En Aspectos Administrativos, se informó sobre la implementación de un Sistema Integral para Control Escolar, que de alguna manera beneficiará en mucho las actividades que esta división realiza. Sobre la construcción de la cancha de fútbol y pista de atletismo con malla ciclónica, se informó que ya se llevó a cabo la licitación de este proyecto, resultando ganador la empresa OBRAS Y CONTRATOS DE GÓMEZ PALACIO S. A. DE C. V., cuyo importe de la propuesta es de \$ 4'164,230.67 (cuatro millones ciento sesenta y cuatro doscientos treinta 67/100 MN).

En Aspectos Financieros se mostró el informe financiero correspondiente al periodo 1 de enero al 31 de octubre del 2007 considerando la proyección de los meses de noviembre y diciembre de este mismo año; en este informe se resume lo siguiente: en el concentrado subsidio Federal, se han radicado \$ 14'454,390.28 (catorce millones cuatrocientos cincuenta y cuatro mil trescientos noventa pesos 28/100 MN), y se han ejercido \$ 12'038,153.68 (doce millones treinta y ocho mil ciento cincuenta y tres pesos 68/100 MN), considerando la proyección de noviembre y diciembre en ingresos y egresos existirá un remanente al final del año de \$ 743,492.90 (setecientos cuarenta y tres mil cuatrocientos noventa y dos pesos 90/100 MN). En el concentrado subsidio Estatal, se han radicado \$ 11'327,234.00 (once millones trescientos veintisiete mil doscientos treinta y cuatro pesos 00/100 MN), y se han ejercido \$ 10'854,826.29 (diez millones ochocientos cincuenta y cuatro mil ochocientos veintiséis pesos 29/100 MN), considerando la proyección de noviembre y diciembre en ingresos y egresos existirá un remanente al final del año de \$ 669,980.00 (seiscientos sesenta y nueve mil novecientos ochenta pesos 00/100 MN). En el concentrado de Ingresos Propios, se han radicado \$ 7'934,078.29 (siete millones novecientos treinta y cuatro mil setenta y ocho pesos 29/100 MN), y se han ejercido \$ 5'895,638.28 (cinco millones ochocientos noventa y cinco mil seiscientos treinta y ocho pesos 28/100 MN), considerando la proyección de noviembre y diciembre en ingresos y egresos existirá un remanente al final del año de \$ 672,779.05 (seiscientos setenta y dos mil setecientos setenta y nueve pesos 05/100 MN). El Lic. García Hernández, solicitó al Ing. González Reséndiz ampliara un poco más la información acerca de la acreditación de las carreras y sobre el avance de los proyectos de desarrollo tecnológico. El Ing. González Reséndiz expresó que para la próxima reunión se presentará una tabla con la eficiencia terminal por carrera, así como también se comprometió a tener los indicadores meta y el comportamiento Nacional de estos mismos. Queda pendiente presentar los resultados del examen de admisión, Exani II del CENEVAL. Una vez terminado el informe y los comentarios, el Lic. Juan Manuel García Hernández somete a consideración el Informe el cual es aprobado por unanimidad de los miembros de la Junta Directiva.

El Ing. González Reséndiz expuso el cuadro de prestaciones, en donde se informa sobre cuales son las prestaciones con las que se cuentan y cuales son las que se están en posibilidades de solicitar, completando así 16 prestaciones 7 de las cuales se solicitan sean autorizadas.

Se acuerda que el Director formalice a través de una solicitud las prestaciones no autorizadas ante la Dirección de Tecnológicos Descentralizados y una vez formalizada están serán analizadas en conjunto con la Secretaría de Finanzas, la Secretaría de Contraloría y Modernización Administrativa y la Secretaría de Educación del Estado de

Durango, para ver la viabilidad de las mismas, siempre y cuando hayan sido avaladas por la representación Federal.

Se autorizan (04.13.231107) las ocho prestaciones que ya se tenían por parte del Instituto Tecnológico Superior de Lerdo, que se encuentran citadas en el oficio No. 224-3/1974/2007 de fecha 7 de noviembre de 2007, con la finalidad de que sean formalizadas por de los miembros de la Junta Directiva.

Propuesta No. 04.03.231107, se autoriza se ejerza la cantidad de \$ 256,500.00 (doscientos cincuenta y seis mil quinientos pesos 00/100 MN), vía remanente del capítulo 1000, para la adquisición de bibliografía, con la observación que se encuentra condicionado al análisis de los procedimientos para la transferencia de los recursos del capítulo 1000 a los capítulos de las partidas que corresponda el presupuesto.

Propuesta No. 04.06.231107, se autoriza se ejerza la cantidad de \$ 300,000.00 (trescientos mil pesos 00/100 MN), vía remanente capítulo 1000, para la instalación de fibra óptica entre los edificios del Instituto, con la observación que se encuentra condicionado al análisis de los procedimientos para la transferencia de los recursos del capítulo 1000 a los capítulos de las partidas que corresponda el presupuesto.

Propuesta No. 04.07.231107, se autoriza se ejerza la cantidad de \$ 344,731.61 (trescientos cuarenta y cuatro mil setecientos treinta y un pesos 61/100 MN), vía remanente capítulo 1000, para complementar el pago del Estímulo al Desempeño del Personal Docente 2007, se aprueba por los miembros de la Junta Directiva.

Propuesta No. 04.08.231107, se autoriza se ejerza la cantidad de \$ 152,241.29 (ciento cincuenta y dos mil doscientos cuarenta y un pesos 29/100 MN), vía ingresos propios para el complemento del proyecto integral.

Propuesta No. 04.09.231107, se recibe el Programa Operativo Anual 2008, para su revisión y sus comentarios posteriores.

Propuesta No. 04.10.231107, se autoriza se ejerza la cantidad de \$ 383, 427.78 (trescientos ochenta y tres mil cuatrocientos veintisiete pesos 78/100 MN), vía ingresos propios, para la construcción de un almacén.

Propuesta No. 04.11.231107a, se autoriza que la Subdirección Académica sea ocupada por el Ing. José Ángel Méndez Ortega.

Propuesta No. 04.11.231107b, se autoriza que la Subdirección de Servicios Administrativos sea ocupada por la C. P. María Guadalupe Holguín Mogollón.

Propuesta No. 04.12.231107, se autoriza que la División de Ingeniería Electrónica sea ocupada por el Ing. Jesús Héctor Rivera Machado.

No habiendo más asuntos que tratar se dio por terminada la Reunión de Junta Directiva siendo las 20:15 hrs. del mismo día.

FIRMAS JUNTA DIRECTIVA

LEC Jorge Andrade Cansino
Secretario de Educación en el Estado
Representante del Gobierno del Estado

C.P. Federico Sánchez Galindo
Subsecretario de Educación en la
Región Laguna de Dgo.
Representante del Gobierno del Estado

M.C. Abel Zapata Dittrich
Director de Institutos Tecnológicos Descentralizados
Representante del Gobierno Federal

Ing. José Ramón Ruano Mireles
Titular de la Oficina de Servicios Federales de Apoyo a
la Educación en el Estado de Durango
Representante del Gobierno Federal

Ing. Carlos Aguilera Andrade
Presidente Mpal. de Lerdo, Dgo.
Representante del Municipio de Lerdo

C.P. Carlos Emilio Contreras Galindo
Secretario de Finanzas
Representante del Gobierno del Estado

Ing. Rogelio Dingler Gutiérrez
Representante del Sector Productivo

Ing. Carlos Delgado López
Representante del Sector Productivo

C.P. María De Lourdes Nevarez Herrera
Secretaría de la Contraloría y
Modernización Administrativa

Ing. Edgar Alan Corona Muñiz
Representante del Sector Social